

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 26 de abril de 1902

Número 160

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino tambien á HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

AVISO

El que suscribe participa que en la panadería **LA CENTRAL** se ha establecido con ventas de pan de toda clase, una **TOSTELERIA**

donde se trabaja con esmero, aseo y puntualidad satisfaciendo el gusto de todas las personas.

La Panadería en referencia se encuentra al lado Norte del Mercado de esta ciudad, donde se establecerá una buena cafetería, y se servirán comidas de todo precio con una Hostería al alcance de todas las fortunas; habrá una distinción según precios.

Aprovechad el tiempo, probad y os convensereis; informaos bien del caso y dirigirse á

Juan Sánchez H.

San José, Abril 2 de 1902.

La Zapatería de Salomón Vargas será trasladada á su casa de habitación, Calle Central, Norte, No. 378.

En la cigarrería "El Progreso" se compran dos urnas para mostrador.

SE DESEA COMPRAR con largos plazos una finca en la provincia de San José, compuesta de café, caña y potreros. Diríjanse los informes al Administrador de este diario.

A LOS BENEFICIADORES

Se compra una secadora pequeña para café.

ROBERT HNOS.

20 de marzo de 1902.

SE VENDEN un par de venados propios para cria. Calle 16, número 327 informaran.

"EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SE VENDE MUY BARATO

una magnífica estantería de cantina, con diez espejos, su mostrador correspondiente, varias mesas de mármol y otros objetos.

En esta oficina se dará razón.

LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano

EL ACORAZADO DE BERTHEAU & C.^a

Fábrica de Calzado

OFRECEMOS AL PUBLICO UN EXTENSO SURTIDO DE CALZADOS BARATÍSIMOS FINOS, FUERTES Y ELEGANTES.

Quinta Avenida, Este

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechadas en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|--------|----|-----|
| Nacionales en cajetillas | á | ¢ 7-00 | el | 100 |
| " en paquetes | á | " 3-50 | el | " |
| Con papel pectoral, blanco ó amarillo | | | | |
| Tabacos estilo "Tropical" | á | ¢ 7-00 | el | 100 |
| " "Nacionales" | á | " 4-00 | el | " |
| " "After Supper" | á | " 4-00 | el | " |
| " "Young Ladies" | á | " 4-00 | el | " |

Diríjanse los pedidos á su propietario ELOY GONZÁLEZ & C^o

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

AVISO

PARA los efectos legales hago saber al público que el poder judicial que había conferido al señor D. José María Vargas Aguilar, vecino de San Marcos de este cantón, queda revocado, y á la vez conferido á mi hijo Cristino Fallas Mora, con quien deben entenderse todas las personas que tengan asuntos pendientes conmigo.

MARIA MORA FALLAS.

Santa María, Tarrazú, abril 15 de 1902.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

J. Alabarta

—:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 70.

San José, sábado 26 de abril de 1902

COLABORADORES

Eso

I

Grandes son las esperanzas que el país tiene en el futuro gobierno. Es tan triste la situación á que lo ha conducido la ligereza y la vanidad de un sólo hombre, que cualquier cambio se mira como augurio de mejores tiempos. Y tales esperanzas se afirman más en el ánimo si tomamos en cuenta las personas que formarán ó que tendrán mayor influencia en el nuevo gobierno: todas, ó casi todas, son de lo más ilustrado é inteligente, lo que pudiéramos llamar nuestros sabios.

Se ha dicho, y aun aquí mismo, que no hay peor gobierno que el de los sabios. Demóstenes y Cicerón no pudieron salvar á sus respectivas patrias. El gobierno de los sabios en España, con Castelar á la cabeza, sufrió el fracaso más terrible que los hombres teóricos, los hombres de letras y de ciencias, hayan podido tener. En cambio, Cincinato, Washington y Lincoln, que muy lejos estuvieron de ser unos sabios, salvaron, el primero á Roma y los últimos á los Estados Unidos de América mediante su patriotismo, carácter y su rectitud. Sin embargo, es tan grande la necesidad que tenemos de una renovación de ambiente político y á tal punto se impone esa necesidad, que de esta vez confiamos en que nos salvarán nuestros prohombres.

Se asegura que ellos traen en su valija muchos proyectos de leyes. Malo. Leyes no hacen falta; leyes nos sobran. Es el gran error de nuestra raza pensar que con leyes y más leyes todo se

compone. Los anglo-sajones proceden de otro modo. Le dan importancia al fondo, á lo sustancial, no á la forma. Que haya un sólido espíritu de justicia y una firme voluntad de cumplir las leyes, interpretándolas siempre conforme á ese sentimiento de lo justo, y se gobernará bien. Así piensan los anglosajones, y á pesar de que en materia de derecho público poseen relativamente muy pocas leyes, las libertades florecen entre ellos con vigor y lozanía primaverales. En tanto que en estos paisecitos latino-americanos, con Códigos y Constituciones excelentes á veces, no conocemos casi la libertad y la justicia y las garantías individuales se ven holladas á cada paso.

Que don Rafael Iglesias no ha respetado el derecho de los costarricenses? Pues con una ley que reglamente el *Habeas Corpus*, ni don Rafael Iglesias, ni otro gobernante alguno, volverá á poner preso, ni á desterrar á nadie, sin que la Corte Suprema enderece el procedimiento. Eso lo hemos oído decir á personas que por sus luces y por su experiencia de nuestro modo de ser político, deberían estar ajenas de semejante candoridad. Y sin embargo, la reglamentación del *Habeas Corpus* es uno de los proyectos que están en cartera. ¿Hay quién se imagine que con eso se curará el mal? De ninguna manera. ¿A caso se ha olvidado, ó pudo alguien evitar lo que sucedió con el *Habeas Corpus* de don Zenón Castro, hace pocos meses? La Corte de Justicia declaró con lugar el recurso; y con todo eso y pasando por sobre la Constitución y por sobre la Corte, don Zenón Castro fué desterrado y permaneció fuera de su patria por mucho tiempo. El reglamento en proyecto serviría, cuando más, para aumentar el número de casos en que el *Habeas Corpus* proceda y se decrete por el Tribunal Supremo; jamás para hacer respetar las resoluciones de éste. Pero,—se nos dirá,—don Ascensión Esquivel es incapaz de desacatar esas resoluciones. Muy bien, luego la cuestión queda reducida á que la voluntad del Presidente sea ó no respetar el *Habeas Corpus*, y entonces el reglamento está por demás. Por qué si el Presidente es probo y respetuoso de las garantías individuales, nadie tendrá ocasión de recurrir al *Habeas Corpus*, y si no lo es ninguna reglamentación, ninguna ley, ni la Constitución misma, serán óbice para que de hecho se borre de nuestras instituciones el *Habeas Corpus*, como casi lo está en la actualidad.

Otro de los proyectos de que se habla es la elección popular de Gobernadores y Jefes Políticos.

Nada más simpático que esa idea. A nosotros nos encantó en el primer momento, pero luego de reflexionarlo con calma, nuestro entusiasmo se ha entibiado mucho. Barruntamos que aún dado que se legisle en el sentido dicho, pueden seguir siendo los Gobernadores y Jefes Políticos, como las Municipalidades ahora, personas del completo agrado del Presidente, si éste lo quiere así. No puede dudarse de ello si se observa la influencia que tal vez sin desearlo, ejerce el Primer Mandatario de la Nación en el sufragio de nosotros. Sucede, por ejemplo, que no obstante establecer la Constitución la independencia de los Poderes y que la elección del Judicial debe hacerla el Congreso, nadie que intrigue para ser Magistrado trata de ganarse la opinión pública ó los votos de los Diputados: con instinto admirable se va el que ambiciona aquel puesto derecho al Presidente de la República, pensando como irónicamente decía Napoleón: "Si una charretera de General se puede obtener en una antesala ¿á qué ir al campo de batalla á ganarla?"

Nuestra Ley fundamental y las demás que hablan de elecciones populares nada dejan casi que desear en punto á libertad del sufragio: ellas mandan que los diputados sean electos por el pueblo y sin embargo rarísima vez se ve que salga favorecido con el voto alguien que no guste al Jefe del Estado; en rigor de verdad éste es quien hace la elección comunmente. Con esa misma Constitución y leyes excelentes sobre sufragio, salió Presidente el hombre más impopular de Costa Rica;... y con 24,000 votos nada menos! ¿A qué citar más ejemplos? No es, por tanto, temerario pensar que aun después que sea ley el bello proyecto aludido seguirán siendo electos por el Presidente, cuando él lo quiera, las Municipalidades, Gobernadores y Jefes Políticos.

Prueba de la inutilidad de las mejores y más previsoras leyes y de cómo la Constitución es una debilísima valla para quien se proponga un fin cualquiera; es lo que pasó con el artículo 97 de nuestra carta fundamental y la reelección de 1897. El artículo se reformó como por arte de encantamiento y la reelección se llevó á cabo sin el menor obstáculo.

Y en el terreno puramente jurídico observamos lo mismo. El Código Penal define los delitos, establece las penas correspondientes, el lugar donde se descuentan y el modo de ejecutar las sentencias de los Tribunales. ¿Qué pasó en el caso de don Jesús Arias? Que se le impuso una

pena por sentencia ejecutoria y no obstante el respeto que merecen los Tribunales, su fallo fué burlado. ¿Por falta de leyes? No por cierto, sino por falta de voluntad de cumplirlas.

Mil ejemplos más pudieran citarse para demostrar lo ineficaces que son aquí las disposiciones legales y la indiferencia con que las miramos. Baste decir que, como remate de todo eso, se decretan condecoraciones y se le ofrecen estatuas y coronas de laurel á quien no ha respetado la ley ni la Constitución. ¿Será ello propio para alentar á alguien á elaborar nuevas leyes á someterse á esas trabas de su voluntad y de conveniencia ó capricho?

No se crea, por lo que dicho dejamos, que somos enemigos jurados de las reformas que se intentan. Por el contrario, nos parecen teóricamente buenas, pero en la práctica resultarán ineficaces. El objeto de este trabajo es hacer notar al futuro gobierno que se equivocaría en suponer que con esas reformas de ideal organización política, se pueda salvar la situación. No está en eso el remedio del mal. Si los gobernantes son buenos, se inspirarán seguramente en el bien y en los altos principios de justicia, sin necesitar para esto de leyes más completas que las actuales. Si todos los gobernantes son malos, de nada servirán las leyes mejor combinadas para impedirles hacer su gusto.

La dolencia que hoy nos postra está en la falta de riqueza y de medios para desarrollar las que tiene el país sin explotar; está el mal que lamentamos en la falta de elementos aún para la vida, no en la deficiencia de leyes. La parte económica, eso es lo que debe preocupar seriamente la atención de las personas que han de formar el nuevo gobierno, eso es lo que, según como resuelvan el problema, las cubrirán de gloria ó las exhibirán tristemente ante el mundo. De eso es también de lo que nosotros queremos tratar, y lo haremos con aliento y con fé, porque dadas el talento é ilustración de aquellas personas, cabe confiarse en que oirán observaciones por humilde que sea el origen de éstas. En otro artículo entraremos en materia.

Gacetillas

DE ADMINISTRACION

Rogamos muy encarecidamente tanto á nuestros agentes como á nuestros suscritores que tengan cuentas atrasadas y pendientes, sirvan hacernos el servicio de cancelarlas remitiendo los fondos á esta Administración.

Pésame

Ayer pagó tributo á la tierra la apreciable esposa de don Francisco Montero Barrantes que fué durante su vida un modelo de compañera y una madre cariñosa. Sentimos profundamente la desgracia que ha venido á llenar de tristeza un hogar antes tan dichoso.

Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

“Ecos de Alajuela”

Este simpático colega no saldrá durante algún tiempo, así nos lo ha manifestado su Director, el apreciable joven Acosta.

Rudos ataques

Un colega está atacando al cónsul de Costa Rica en Chile y pide por motivos que alega la sustitución de él.

De ser cierto todo lo que se dice del señor Gacitúa nosotros creemos conveniente que se cambie de cónsul.

Nuevo edificio

En el casuchón que ocupaba antes la tienda de Uribe y Batalla, frente al Imperial Hotel, está levantando su propietario, D. Venancio García, un edificio digno del punto y de la calle.

Así debieran hacer todos los que tienen casuchones en puntos céntricos, botarlos y edificar con gusto arquitectónico.

Ojalá que imiten al señor García los que pueden imitarlo.

Para Nicaragua

partieron los concertistas españoles que hicieron las delicias del público josefino con sus habilidades artísticas. Buen viaje les deseamos.

Congusto

damos la noticia que la distinguida señora doña Ada de Fernández sigue mejorando de su enfermedad.

También nos dicen

que se va el lunes para los Estados Unidos nuestra simpática amiga Lidia Esquivel.

Buen viaje le deseamos.

Picnic

Varios jóvenes de la *creme* organizan un *picnic* para de este domingo en ocho. *All right*, “divertirse es cumplir con un deber,” decía Anacreonte en aquellos tiempos en que se la pasaban en frecuentes diversiones. ¿Qué diría ahora de nosotros que nos pasamos generalmente metidos en nuestros cuartuchos por falta de diversiones? De seguro que nos trataría de caducos.

Este es

el año de las bodas. Como 25 casamientos habrá este año; y luego dicen que se teme la crisis.

No, señores. Además, dirán algunos, casarse es ahorrar, por que la vida del soltero es derroche.

Nosotros, que oímos una afirmación por el estilo, reimos con incredulidad. ¿No puede el soltero ganar para sus gastos necesarios y va á poder ver por los que son obligatorios en la vida de casado?

Nada, el valor es mucho, pues desafiar el dragón de la crisis es prueba de valentía.

Esta noche

habrá un baile de pollitos en la casa del Licenciado don Joaquín Aguilar y dedicado á la señorita Arabela Urquía.

Enfermita

ha estado de cuidado una chiquita de nuestro amigo Melico Argüello.

Sentimos esa noticia y nos alegramos al mismo tiempo de que siga mejor.

Las noches

de luna hacen perder la chaveta. Apenas principia á clarear su luz en el firmamento, empiezan las sirvientas á ponerse el rebozo y á la calle se ha dicho y que reviente la señora de la casa. Por supuesto que el tenorín la aguarda en la esquina con la corbata en las alturas, el chaleco de su señor y un sombrero comprado, vamos hombre! con su plata á donde Veiga.

Ya tienen ustedes esa pareja en idílico viaje y nosotros simples expectadores nos entran deseos de decir:

“A donde diablos irán los dos juntos, por esas calles de Dios.”

CURIOSIDADES

Una revista médica dice que cuando se está trabajando en algo que obliga á tener fija la vista, como por ejemplo, leyendo ó escribiendo, conviene levantar los ojos y pasar la mirada por la habitación cada cinco ó seis minutos, con objeto de aflojar la tensión muscular, dar un descanso á los ojos y hacer que la circulación mejore.

Nosotros somos avaros de todos los bienes menos del tiempo.

**Gran turno
EN LA MERCED**

No habiéndose podido celebrar el turno anunciado para el 13 del presente, en ese día, la Junta acordó últimamente transferirlo para el domingo 11 de mayo próximo.

Esperamos que tanto los vecinos de San José, como los de los

demás pueblos cercanos, contribuyan con largueza para el buen éxito de este turno, en atención á la necesidad apremiante de dar pronto cima á esta obra de tanto interés para el culto en general y en particular para la Parroquia.

La Junta.

CABLES

ROMA, 24.—Se anuncia la conversión de la Landgravina Ana de Hesse al catolicismo. Es tía del emperador Guillermo. Desde hace algún tiempo ha residido en ésta guardando estricto incógnito para evitar la necesidad de visitar el Quirinal. Mañana será recibida por el Papa. En esa ocasión retirará el incógnito pues Su Santidad desea recibirla con los debidos honores. El Papa recibió en audiencia esta mañana 20 mil peregrinos y les dió las gracias por su lealtad. Su Santidad parecía estar gozando de buena salud.

BALMORAL, Transvaal, 24.—El Secretario de Estado Reitz, del Transvaal, el General Lucas Meyer, comandante en jefe de las fuerzas del Estado Libre de Orange y demás miembros de la comitiva que llegaron á ésta el viernes han concluido la conferencia con los burghers que componen el comando Lucas pero no se sabe nada del resultado de Reitz regresó á ésta ayer trasladándose en seguida á Pietersburgo para celebrar una conferencia por el comandante de Beyers.

LA HAYA, 24.—Un boletín expedido á las 3 p. m. dice que la subida de nuevo de la temperatura demuestra la necesidad del mayor cuidado. El boletín de la mañana anunció que Guillermina había pasado otra noche tranquila, que era satisfactoria la temperatura y que tomaba suficiente alimento.

MADRID, 24.—Motivó considerable excitación aquí el arresto de un francés que trató de entrar en el palacio real. El preso manifestó llamarse Laury. Sólo un libro de rezos se le encontró en la bolsa. Fué puesto á la disposición de la embajada francesa.

CONSTANTINOPLA, 24.—A consecuencia de la inquietud causada por la retirada de Italia con referencia á Tripoli la Puerta ha resuelto colocar tropas en la isla de Comba que está cerca de la costa de Tripoli. También se ha resuelto aumentar las fuerzas en Tabruk. Una comisión militar se ocupa en formar un plan general para la defensa de la costa de Tripoli.

PARÍS, 24.—Avisa un despacho de Tolón para el Journal des Debats que ha sido arrestado abordo del acorazado francés

Charles Martel, un joven soldado; se le acusa de haber fraguado un complot en compañía de algunos camaradas, con el objeto de volar dicho acorazado. En las bodegas de carbón se encontró un cartucho de melinita. Se teme que el joven sea víctima de ideas anarquistas.

BUENOS AIRES, 24.—Informes oficiales recibidos por el Gobierno confirman la noticia de que Chile está construyendo nuevos senderos en territorio cuya pertenencia está en disputa. Dice que el nuevo Ministro argentino que acaba de llegar á Santiago tiene instrucciones de investigar el asunto. La Tribuna, órgano del Presidente Roca exprésase de modo pesimista respecto á la situación; pregunta si es intención de Chile imponer la guerra á la Argentina, como le ha impuesto la paz armada.

LONDRES, 25.—El 14 del presente el rey de los belgas firmó importante concesión por la que la Compañía Anglo-Belga obtuvo permiso de continuar el ferrocarril del Cabo á Carra por territorio del Congo belga; esta concesión evita pasar por territorio alemán; el plan de este ferrocarril se hizo bajo la dirección del difunto Cecil Rhodes.

WASHINGTON, 25.—La comisión arbitral que ha estado examinando el reclamo presentado por Rosa Geltruak, ciudadana americana, contra el Gobierno de El Salvador por daños sufridos por su difunto marido, cuya propiedad fué destruída ó decomizada por las victoriosas fuerzas revolucionarias en 1898, ha fallado contra la reclamante. Se cree que el fallo se basa en que el reclamo se presentó después de 8 meses que la ley de El Salvador señala. La cantidad reclamada era de 22 mil pesos.

PARÍS, 25.—El Ministro de la Marina de Lanessan ha expedido orden para la completa reorganización de la fuerza naval francesa en el Atlántico. Las diversas fuerzas serán organizadas bajo el mando de un vice-Almirante y un contra-Almirante. Su base de operaciones será Fuerte de Francia, en la isla Martinica. En la actualidad este puerto no tiene facilidad para servir de base naval, pero se espera que en vista de la referida orden, se transformará en estación naval de primera clase.

VALPARAISO, 25.—El Presidente Riesco aceptó ayer dimisión de todo el Gabinete. Susúrrase que el nuevo Gabinete se organizará hoy bajo la jefatura de Eduardo Videla, quien se hará cargo de la cartera de Interior.

JOSE CAMPABADAL
 PROFESOR DE MÚSICA.
 Ofrece sus servicios al público josefino.
 Se reciben órdenes en la Imprenta de Canalias

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA
 DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000
 Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir *Pólizas contra pérdidas por incendios* en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

Contra la Crisis.

Por tener otros negocios que atender, vendo una finca sita en Santo Domingo de San Mateo, á 400 varas de la línea férrea del Pacífico, cultivada de café, poteros y árboles frutales, con buena agua y perenne. Tiene una hermosa casa de habitación.

Para pormenores en San José con don Miguel A. Herrera y en ésta con

Miguel Molina M.

Santo Domingo de San Mateo, Abril 5 de 1902.

AVISO

El infrascrito José Salazar F. de Vega se ha establecido en la 8ª avenida, 150 varas al Este del Seminario, en el antiguo local que ocupó don Pantaleón Fonseca, con su taller, donde tiene el honor de ofrecer sus servicios en arreglar, limpiar y teñir ropa, tanto de hombre como de señora.

Garantiza los trabajos que tengan á bien confiarle y promete prontitud, esmero y baratura en dichos oficios é irá á domicilio á recibir órdenes.

LIBRERIA DE PADRON Y POJOL

- Diccionario de la Lengua Castellana*, por la Real Academia Española, última edición, 1 tomo pasta. 16 00
- Diccionario de la Lengua Castellana*, compuesto por E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, 1 tomo pasta. 10 00
- Diccionario Castellano Enciclopédico Ilustrado*, por Campano, última edición, 1 tomo pasta 4 00
- Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia*, por Joaquín Escriche, 1 tomo pasta. 16 00
- Atlas Geográfico Universal*, contiene 50 mapas trazados con arreglo á las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas mercantes y una noticia geográfica estadística, por E. Zerolo, 1 tomo pasta 10 00

Vendo lotes de terrenos en buenos y diferentes puntos y á precios sumamente bajos. Y tres maquinarias completas con sus embotelladoras para hacer agua gaseosa.—San José, 17 de abril de 1902.

G. RICHMOND.

EN el centro de la villa de Santo Domingo vendo una casa grande, cómoda para comercio.—Para precio y condiciones, entenderse en San José con W. Steinvorth; en Heredia, con el Licenciado don Albino Villalobos y en Alajuela con su dueño,

Onofre Reyes Villalobos.

LA BICICLETA

Llegó el famoso vino de marañón de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores.
 En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas, semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo, una máquina de entaponar, dos urnas, una niquelada, un mostrador y estantes, todo á precios sumamente bajos.

AVISO

A los que tengan que hacer siembras de café, que tengo un magnífico almácigo en San Juan.

Jesús Jiménez C.

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y Cª donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo á los siguientes precios:

- Un corte de pelo 25 ctms.
- Una afeitada 25 ..
- Un champú 25 ..

AL COMERCIO

é industria costarricenses

Persona caracterizada, con limpios antecedentes y larga práctica en Contabilidad, solicita ocupación en su profesión de Teneduría de Libros, cálculos, inventarios y liquidaciones, ya sea en una ó en varias casas, por precio módico y garantizando sus trabajos.

INFORMARÁN: don Eduardo Maroto, en el Almacén de Mata ó don Rafael Vargas R., frente al Cometa.

A PLAZOS

se desea comprar una casa pequeña. En la oficina de este periódico se reciben propuestas.

SE VENDEN

baratos varios muebles de una casa. Informa esta oficina.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE APAROTES DE PAGÉS HERMANOS SUCESORES, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO. HERRERO HERMANOS, HEREDIA. HERRERO HERMANOS, ALAJUELA. Pulpería de Nieto. PUNTARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías.

Combinando el análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida, Extra-Fina, de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.
 A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria, véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
 DE HIGADO DE BACALAO
 CON
 HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
 ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.



Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO DE BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es además bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

- Cura la Tisis y Bronquitis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el día descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuación en los niños y la Tisis, como la EMULSION de SCOTT.

VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS y BOTICAS.
 BOWIE, Químicos, NUEVA YORK.

SE DESEA VENDER

Cinco pavos reales entre ellos una hembra, todos jóvenes.
 Dirijirse á don Eulogio Fonseca en Santo Domingo.

Gran Bazar Oriental

Permanente Baratillo

Este nuevo establecimiento situado en la Avenida Central. Esquina al lado de la botca la Violeta. Acaba de recibir infinidad de artículos como sombreros de paja y fieltro para hombres y niños, camisas, cuellos, corbatas, camisetas y calzoncillos de algodón y de lana para trabajar, calzado para hombres y niños, calcetines de algodón y de lana, tirantes, cinturones para hombres y señoras, sacos de alpaca, medias de algodón y de ana, camisones de día y noche para señoras, corsees varias clases, colchas, frascadas de algodón y de lana blancas y de colores, corbatas para señoras, gorras para niños, fluses para niños de 4 á 12 años sombrillas, cintas y pañuelos de seda varios tamaños, sombreros de paja para niñas, rebosos varias clases, pantuflas, botones y mancuernillas para camisas, acordeones, muñecas y muchas otras cosas que sería largo enumerar.

Gran surtido de driles de todas clases y csimires que valen 3-00 se dan á 2-25.

No olvidarse de hacer una visita

Al Bazar Oriental